

Mesas de seguridad revisan riesgo de candidatos

**PARIS SALAZAR
Y CARLOS NAVARRO**

La consejera jurídica de la Oficina de la Presidencia, Luisa Alcalde, explicó que se sostienen mesas de coordinación con toda institución de seguridad para acordar, en conjunto, los mecanismos para llevar a cabo

análisis de posibles riesgos de los candidatos del próximo proceso electoral.

Dijo que se realizarán análisis de posibles riesgos de estos candidatos, tomando en cuenta toda información relevante que las distintas instituciones pudiesen arrojar en su materia específica.

“Los partidos de manera voluntaria pueden presentar al INE, un listado de sus posibles candidatos, candidatas, y el INE a su vez se da a conocer a estas instituciones para que hagan un análisis de riesgo. Concluyendo exclusivamente como dice la ley si hay o no hay riesgo razonable”, aseveró. ■



LA CONSEJERA jurídica de la Presidencia, Luisa Alcalde.

5

Coordina-
dores ha
revelado
Morena.

PROCESO ELECTORAL 2027

Preparan mapeo de riesgo electoral

El gobierno diseña una estrategia de seguridad con la GN e inteligencia institucional

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que el Gobierno federal elabora un mapa de riesgos para el proceso electoral de 2027, con el que determinará las de riesgo del país, y se reforzará la participación de la Guardia Nacional.

Explicó que el Gabinete de Seguridad trabaja en la identificación de las regiones donde podrían presentarse mayores problemas durante las elecciones.

“Se está trabajando un diseño para ver dónde puede haber mayor riesgo en el país. Siempre se ha hecho, pero ahora hemos iniciado ya con ello, en dónde puede haber más riesgo y dónde se requiere mayor presencia de la Guardia Nacional, por ejemplo”, anunció.

Además, descartó que el retiro de visas estadounidenses sea motivo para impedir una candidatura en 2027.

EL DATO**A detalle**

- El Gabinete de Seguridad elabora un diagnóstico para ubicar las regiones con mayor vulnerabilidad y desplegar un refuerzo de la Guardia Nacional.
- Se trabaja entre la UIF, SSPC, FGR, CNBV y áreas de inteligencia.

Desde Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, argumentó que la decisión del retiro de visas corresponde exclusivamente al gobierno de EU, y que únicamente, si las autoridades del país vecino otorgan pruebas sobre posibles actividades delictivas podría considerarse en México.

En su intervención, la consejera jurídica de Presidencia, Luisa María Alcalde, coincidió con la jefa del Ejecutivo, al señalar que, en los casos de investigaciones y sanciones impuestas por EU, el análisis se realizará con la información que tengan las autoridades mexicanas.

Indicó que las autoridades de justicia trabajan en una metodología única para evaluar el posible riesgo de que aspirantes.



Foto: Especial

La consejera jurídica Luisa María Alcalde aseguró que será el gobierno mexicano el que analizará los retiros de visa.